

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. QUINCE DE SEVILLA

EDICTO sobre cédula de notificación. (PP. 844/98).

Número: 794/96. Ngdo.: 1. Procedimiento: Juicio Ejecutivo, de Banco Central Hispanoamericano, S.A., Procurador Jesús Tortajada Sánchez, contra Norberto Masa Akapo.

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, por medio de la presente se hace saber a Norberto Masa Akapo que en el día de la fecha se ha celebrado tercera subasta de los bienes hipotecados siguientes: Piso en Sevilla, conjunto residencial Los Arcos, C/ Acueducto, 14, bajo C. Finca registral

36.344. Habiéndose ofrecido como mejor postura la de 1.400.000 ptas., realizada por Banco Central Hispanoamericano, S.A., y comoquiera que la misma es inferior al tipo de la segunda subasta, se le hace saber el precio ofrecido a los efectos establecidos en la regla 12.ª del art. 131 LH, es decir, para que en el término de nueve días pueda mejorar la postura ofrecida, por sí o por tercero autorizado, mediante ingreso en la cuenta de este Juzgado en el BBV núm. 4037, clave 5566, debiendo consignar en ambos casos una cantidad igual, por lo menos, al 20% del tipo que sirvió de base para la segunda subasta.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Norberto Masa Akapo, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Sevilla, a tres de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

CORRECCION de errores a la Resolución de 5 de marzo de 1998, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación de servicio. (PD. 684/98). (BOJA núm. 28, de 12.3.98). (PD. 934/98).

Advertido error en la Resolución de fecha 5 de marzo de 1998 por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de transporte, custodia, distribución y recogida de cuadernos de exámenes y hojas de exámenes de los participantes en las pruebas selectivas para ingresos en los Cuerpos Auxiliares Administrativos y General de Administrativos de la Junta de Andalucía, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.691:

Donde dice: a) Descripción del objeto: Transporte, custodia, distribución y recogida de cuadernos de exámenes y hojas de exámenes de los participantes en las pruebas selectivas para ingresos en los Cuerpos Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía.

Debe decir: a) Descripción del objeto: Transporte, custodia, distribución y recogida de cuadernos de exámenes y hojas de exámenes de los participantes en las pruebas selectivas para ingresos en los Cuerpos Auxiliares Administrativos y General de Administrativos de la Junta de Andalucía.

Donde dice: d) Fecha: 19 de mayo de 1998.

Debe decir: d) Fecha: 20 de abril de 1998.

Donde dice: b) Lugar de ejecución: Sevilla.

Debe decir: b) Lugar de ejecución: Todas las provincias andaluzas.

Sevilla, 23 de marzo de 1998.- El director, Juan Luque Alfonso.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 17 de marzo de 1998, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del suministro que se cita. (PD. 938/98).

La Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Trabajo e Industria, con sede en Avda. Manuel Agustín Heredia, número 26, 2.ª planta, y núm. de tlf. 95/221.51.33 y de fax 95/222.59.43, y para la Residencia de Tiempo Libre de Marbella, hace público la contratación mediante concurso del suministro siguiente:

Objeto: Suministro de frutas y verduras frescas para la Residencia Tiempo Libre de Marbella.

Tipo máximo de licitación: 11.729.216 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: Desde firma de contrato al 30 de diciembre 1998.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Gestión Económica y Presupuestos en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.

Fianza provisional: No.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Delegación Provincial, Avda. Manuel Agustín Heredia, número 26, segunda planta. Cuando las proposiciones se envíen por correos deberá cumplirse lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Calificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, en su caso, los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial en Málaga. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 17 de marzo de 1998.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 5 de marzo de 1998, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la consultoría que se cita. (PD. 935/98).

La Consejería de Turismo y Deporte ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.
 - c) Número del expediente: AT-03/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Estudio sobre la seguridad en los campings andaluces.
 - b) División por lotes y número: No.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Tres (3) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Seis millones de pesetas (6.000.000 ptas.), IVA incluido.
5. Garantías: Provisional: 120.000 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.
 - b) Domicilio: Edif. Torretriana. Isla de la Cartuja, s/n. Entreplanta.

- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
- d) Teléfono: 95/446.47.23.
- e) Telefax: 95/446.47.21.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los días laborables, excepto sábados, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas, hasta el quinto día hábil anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Los especificados en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la presente publicación. Si dicho día hábil fijado para la presentación de proposiciones fuera sábado, se pasará al día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.
 - 2.ª Domicilio: Edif. Torretriana. Isla de la Cartuja, s/n. Pta. Baja.
 - 3.ª Localidad y domicilio postal: Sevilla, 41092.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.
 - b) Domicilio: Edif. Torretriana. Isla de la Cartuja, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla, 41092.
 - d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.
 - e) Hora: A las 12,00 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1998.- El Director General, Joaquín Auriolos Martín.

RESOLUCION de 10 de marzo de 1998, del Instituto Andaluz del Deporte, por la que se convoca concurso público, para la contratación mediante el procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 939/98).

El Instituto Andaluz del Deporte de Málaga con sede en la Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5, número de teléfono (95) 228.22.66, y de fax (95) 239.70.66, hace pública la contratación mediante concurso del servicio siguiente:

- Objeto: Servicio de Limpieza de la sede del Instituto Andaluz del Deporte en Málaga.
- Tipo máximo de licitación: Seis millones quinientas mil (6.500.000) pesetas.
- Plazo de ejecución: 1 año.
- Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en la Gerencia del Instituto Andaluz del Deporte (planta 0).
- Fianza provisional: Ciento treinta mil (130.000) pesetas.